



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

1-01.- ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Indicador:

08A1.- Actualizar el catalogo digital de apoyos para sitio web oficial SEDIF.

Medio de Verificación:

Link de acceso a catálogo de apoyos.

Ubicación Física:

Librero número 3, número de inventario 5111000109-8 color café, fila número 3 en oficina de jefatura de departamento.

LTFYR Janeth Morales Meneses
Jefa de Departamento de Atención a
Personas con Discapacidad

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal
Director de Atención a la Salud y
Discapacidad

ENERO 2025



DIF

ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PROYECTO:	1-01.- Atención integral para las personas con discapacidad
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Link de acceso a catálogo de apoyos
ACTIVIDAD:	08A1.- Actualizar el catálogo digital de apoyos para sitio web oficial SEDIF.
FECHA:	Enero 2025

LINK DE ACCESO A CATALOGO DE APOYOS

<https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/mitas/discapacidad/catalogo-de-apoyos>

Elaboro

Lic. Yadira Ivone Castillo Lechuga
Responsable Del Programa

Reviso

LTFYR. Janeth Morales Meneses
Jefa Del Departamento De Atención
A Personas Con Discapacidad

Vo. Bo.

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal.
Director De Atención A La Salud
Y Discapacidad



DIF
ESTATAL TLAXCALA
2021 - 2027

CÁTALOGO DE APOYOS

#TRANSFORMAMOSVIDAS



DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

APOYOS

SILLA DE RUEDAS ADULTO TODO TERRENO

Se otorgan para personas con discapacidad permanente para mejorar la movilidad y su desplazamiento con el objetivo de aumentar su calidad de vida.



CASCO DE PROTECCIÓN CRANEAL INFANTIL

Pacientes con parálisis cerebral infantil, hemifilia, ataxia, espasticidad y en todos aquellos casos de riesgo de producir contusión craneal



COLLARÍN CERVICAL BLANDO Y SEMIRRÍGIDO

Pacientes con Traumatismos graves de partes Óseas y blandas. Postoperatorios, torticollis, cervicalgias, cervicobraquialgias, síndromes compresivos, enfermedades reumáticas y/o degenerativas.



COLLARÍN CERVICAL SEMIRRÍGIDO

Pacientes con traumatismos graves con fractura vertebral, protección en postoperatorio, lesiones cervicales superiores C1-C2



COLLARÍN CERVICAL DE BIVALVO CON APOYO OCCIPITOMENTIANO

Inmovilización postraumática, tratamiento de hernias de disco cervicales, protección postoperatoria.



COLLARÍN CERVICAL CON SOPORTE TORÁCICO

Pacientes con Lesiones y traumatismos de la columna cervical que requieren inmovilización de segmentos C1-T1: protección postoperatoria superiores C1-C2



INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA

Tratamientos para fracturas de clavícula, recordatorio postural, como método de reposo limitando la movilidad y evitando la fuerza de gravedad causante de tenciones capsuloligamentosa.



WALKER ARTICULADO

Fracturas estables del tercio inferior de la pierna (fracturas distales de la tibia y peroné) tobillo y pie



ORTESIS DE MUÑECA

Todos los tratamientos conservadores, pre y postquirúrgicos, que requieren un apoyo funcional o inmovilización de muñeca, ejemplo el síndrome del túnel carpiano, poli artritis crónica entre otras.



FERULA DINÁMICA

Lesiones del sistema nervioso central (parálisis cerebral, traumatismos ect.) lesiones de médula espinal, lesiones del plexo braquial



INMOVILIZADOR DE HOMBRO TIPO VELPEAU AMBIDIESTRO

Inmovilización en las luxaciones de la articulación acromioclavicular, tratamiento conservador de las fracturas de cuello de humero, fracturas de omoplato no desplazado



CABESTRILLO INMOVILIZADOR

Subluxaciones y lesiones leves de hombro, descarga de la articulación del hombro, inmovilización de posoperatoria.



ENTRE OTROS

¿QUÉ NECESITO SABER ACERCA DEL TRÁMITE?

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

- Interesado
- Padres
- Tutor
- Otro



¿EN QUÉ CASOS DEBE REALIZARLO?

Se proporcionan apoyos como sillas de ruedas adulto, férula de quervain, ortesis de muñeca, férula dinámica, espaldadera, faja dorsolumbar, ortesis dorsolumbar, entre otros.

¿CUÁL ES LA FORMA EN QUE SE SOLICITA?

Lenar formato de solicitud del apoyo emitida por el Sistema Estatal DIF.

PASOS A REALIZAR

REQUISITOS

- DICTAMEN MÉDICO: Dictamen médico de una institución pública o del sector salud (SESA, IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, UBR, CRI,) especificando el tipo de discapacidad del paciente y el apoyo que requiere, (a excepción de bastón de un punto, bastón de cuatro puntos y bastón de invidente) presentarlo de preferencia en original con nombre completo y firma del médico, número de cédula profesional (no se aceptan de pasantes).

- COPIA AL 200% DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE): De la persona a beneficiar (presenta original para su cotejo) solo en caso de ser menor de edad podrá presentarse el acta de nacimiento y la copia de la ine del tutor, adultos que no cuenten con su (INE) podrá presentar constancia de identidad emitida por su comunidad o municipio.

OBSERVACIONES:

Proporcionar de manera fidedigna sus datos personales, así como medios de localización,

Cumplir con la entrega de la información y documentos que se marcan como requisitos antes mencionadas para obtener el apoyo.

Conducirse con respeto hacia el personal que lo atiende.

REQUISITOS

- FORMATO ACTUALIZADO DEL CURP

- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO:

Copia de comprobante de domicilio reciente (agua, luz, Teléfono, no mayor a tres meses de vigencia) o constancia de radicación emitida por su comunidad o municipio.

En caso de no acudir el beneficiario anexar fotografía visible de cuerpo completo en tamaño carta y copia al 200% de la identificación oficial (INE) del solicitante o tutor.

Que no se encuentre registrado durante el último año en el padrón único de beneficiarios del SEDIF, Secretaría del Bienestar y Beneficencia Pública.

¿CUÁNTO TARDA EL TRÁMITE?

DE ACUERDO A EXISTENCIA DEL APOYO REQUERIDO

VIGENCIA

TIENE VIGENCIA: SI

VIGENCIA: Sillas de ruedas 12 meses a partir de la fecha de entrega para solicitar otra. (otros apoyos por única ocasión)

¿CÓMO PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?

CANALES DE ATENCIÓN

- Presencial
- En la oficina del programa de apoyos

¿EN DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlaxcala José Ma. Morelos 4, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax.

DEPARTAMENTO DE:

Atención a Personas con Discapacidad

HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 a.m. a 15:00 p.m. y 16:00 a 18:00 p.m. de lunes a viernes

PARA MAYORES INFORMES Y REPORTES:

TEL: (01 246) 46 5 04 40 EXT: 229
DIRECTO: (246) 46 5 04 40



VIGENCIA HASTA 2025, O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS

@SedifTlaxcala